## Ayuntamiento de Santaella

Núm. 3.067/2011

Se hace saber que el Alcalde, en fecha 17 de marzo de 2011, resolvió admitir a trámite el Proyecto de Actuación de "3 explotaciones avícolas de cría de pavos", con emplazamiento en "Paraje Mingo Illán Bajo", de este Término Municipal, promovido por Antonio López Pilar.

**ADMINISTRACIÓN LOCAL** 

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 43 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre de 2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía, abriéndose un plazo de 20 días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que toda persona que lo desee pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones o sugerencias que estime oportunas, estando la documentación a su disposición en las Oficinas de este Ayuntamiento en los días hábiles, entre las 9.00 y las 14.00 horas.

Santaella, 17 de marzo de 2011.- El Alcalde, firma ilegible.